

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA  
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SE-280317

Período 2015-2018.

Acuerdo N° 2,090

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””2,090) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que el Licenciado Roberto José d'Aubuisson Munguía, Alcalde Municipal, somete a consideración solicitud de entrega de reconocimiento.
- II- Que el Padre Francisco Xavier Aguilar, Párroco de la Iglesia Monte Tabor, nació el 21 de mayo de 1928, en Ilobasco, hijo del Doctor Francisco Norberto Aguilar y Paula María Abrego, ambos salvadoreños. Graduado del Colegio Externado de San José, su educación Superior la realizó en Quito, Ecuador en 1947, como Licenciado en Psicología, Luego viajó a Nicaragua por tres años y posteriormente se trasladó a estudiar Teología en Estados Unidos en San Luis University, Misuoury, después decidió estudiar Comunicación Social en tres universidades de Wisconsin, Illinois y New York, luego viajó a Colombia, para desempeñarse como misionero popular de casa en casa.
- III- Que en 1965, regresó a El Salvador como sacerdote trabajando de manera humanitaria durante la Guerra Civil del país, en 1977, llegó a la ciudad de Santa Tecla, para apoyar a refugiados que venían desplazados de la zona norte y oriente del país que eran atendidos en el Cafetalón, tomo a su cargo tres Parroquias de Santa Tecla en tiempo de la guerra.
- IV- Que El Padre Xavier Aguilar, se estableció en Ciudad Merliot, momentos en que es nombrado por el Arzobispado como sacerdote, un año después, fundo la Iglesia Monte Tabor, tras conseguir un terreno donado por el Concejo Municipal de la época. En su afán por mejorar la calidad de vida de los tacleños y al ver las viviendas pequeñas de la zona de Merliot, decidió fundar el centro juvenil, con el objetivo de evitar que los jóvenes se dediquen a actividades ilícitas y puedan desarrollar sus habilidades.
- V- Que sus proyectos no paran en favor de los tacleños y combatir la pobreza actualmente trabaja con dos cooperativas agrícolas, para desarrollar el potencial de los campesinos de la cordillera del Bálsamo.

- VI- Que el Padre Xavier, como es conocido en Ciudad Merliot, ha contribuido a la formación espiritual de las familias, jóvenes y la niñez; y apoyado al desarrollo educativo cultural de la feligresía.
- VII- Que el artículo 48, numeral 2, del código municipal; señala que corresponde al Alcalde llevar las relaciones entre la municipalidad que representa y los organismos públicos y que mediante acuerdo municipal número 706 tomado en sesión extraordinaria celebrada el 26 de enero de 2016, se aprobó el procedimiento, para los reconocimientos otorgados por el Concejo Municipal de Santa Tecla.
- Por lo tanto, **ACUERDA: Otorgar la Distinción Honorífica de “Noble Amigo de Santa Tecla”, al Padre Francisco Xavier Aguilar.-Comuníquese.””””**

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA**, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE: ROBERTO JOSÉ d’AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL; REGIDORES PROPIETARIOS: RICARDO ANDRÉS MARTÍNEZ MORALES, MARÍA ISABEL MARINO DE WESTERHAUSEN, VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, NEDDA REBECA VELASCO ZOMETA, ALFREDO ERNESTO INTERIANO VALLE, MITZY ROMILIA ARIAS BURGOS, Y JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA; REGIDORES SUPLENTE: JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, ISAIAS MATA NAVIDAD, Y LOURDES DE LOS ANGELES REYES DE CAMPOS.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**